



Ministerio de Finanzas
del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2019 Entidad: 159-9999-0000 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA
No. CUR: 680 Tipo Registro: DEV TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL
Monto: 44,00
IVA: 0,00
Sub Total: 44,00
Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00
Total Líquido Pagar: 44,00

Estado: APROBADO

Descripción:

BETUN PANCHI DIANA CAROLINA.- PAGO DE VIÁTICOS POR LA
COMISIÓN DE SERVICIOS QUITO-LOJA-QUITO, DEL 04 AL 05-02-2019,
VISITA AL ITS LOJA PARA ATENDER DENUNCIAS RECIBIDAS POR
PRESUNTO ACOSO LABORAL Y SEXUAL, INFORME N° 93. JG.

Cuenta Monetaria No.: 4967919700

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	22/03/2019	44,00	0,00
Sub - Total				44,00	0,00

Retenciones					
NO PRESENTA RETENCIONES				0,00	

Total Deducciones: 0,00

0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Líquido: 44,00

SENESCYT
Secretaría de Educación Superior,
Ciencia y Tecnología
CANCELADO

18/03/19 *ben*

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO									
Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc					
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR		No. Original		
Unid. Desc:	0000		015	03	2019	680	631		
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento			No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS			CGPGE-2019-0103-M		325	
Clase de Registro:	DEVENGADO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA RTO DEV			
Banco:			Cuenta Monetaria:						
Comprobante	GASTOS		Numero Operación	0					
Beneficiario:	1721888475		BETUN PANCHI DIANA CAROLINA						

AFECTACION PRESUPUESTARIA										
PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	44.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										44.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										44.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										44.00

SON: CUARENTA Y CUATRO DOLARES

DESCRIPCION: BETUN PANCHI DIANA CAROLINA.- PAGO DE VIÁTICOS POR LA COMISIÓN DE SERVICIOS QUITO-LOJA-QUITO, DEL 04 AL 05.02-2019, VISITA AL ITS LOJA PARA ATENDER DENUNCIAS RECIBIDAS POR PRESUNTO ACOSO LABORAL Y SEXUAL, INFORME N° 93. JG.

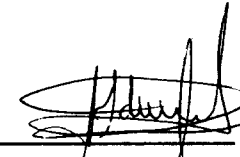
 Secretaría de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación
DIRECCIÓN FINANCIERA
TESORERÍA

15 MAR 2019

Recibido por: *DB*

Hora: 17:30

18.03.2019

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 15/03/2019	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdic		
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		012 03 2019	631	631	
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento		No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS		CGPGE-2019-0103-M	
					No. Expediente	
					325	

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1721888475	BETUN PANCHI DIANA CAROLINA				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

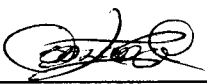
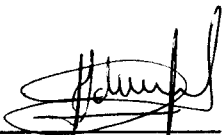
PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	44.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										44.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										44.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										44.00

SON: CUARENTA Y CUATRO DOLARES

DESCRIPCION: BETUN PANCHI DIANA CAROLINA.- POR EL PAGO DE VIATICOS COMISION QUITO-LOJA-QUITO, DEL 04 AL 05-02-2019, VISITA AL ITS LOJA PARA ATENDER DENUNCIAS PRESUNTO ACOSO LABORAL Y SEXUAL, INFORME NO. 93 AUTORIZADO

680

DATOS APROBACIÓN

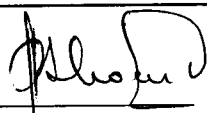
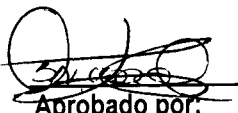
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 13/03/2019	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

SENESCYT
Dirección Financiera
LIQUIDACIÓN DE VIATICOS

C.C.	1721888475	No.	0093
Nombres:	BETUN PANCHI DIANA CAROLINA		

DETALLE	CANTIDAD	Fecha Inicio	Fecha Fin	Valor tentativo de pago
Viáticos	1	04/02/2019	05/02/2019	80,00

VALORES A REPONER

30% sin comprobantes de ventas	24,00
70% con comprobantes de ventas	20,00
Hospedaje	20,00
Alimentación	-
Otros:	-
Transporte / parqueadero	
Peajes	
Combustibles	
Otros:	
VALOR A REEMBOLSAR	\$ 44,00
ANTICIPO	
CUENTA POR PAGAR	\$ 44,00
 Elaborado por: Patricia Alcocer Tello  Aprobado por: Carmen Elena Salcedo WR 631	

BASE LEGAL:

NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES OBREROS DEL SECTOR PÚBLICO, Acuerdo Ministerial No. MF

Suplemento 326 de 04-sep.-2014

REGLAMENTO DE VIATICOS PARA SERVIDORES PUBLICOS AL EXTERIOR, Resolución del Ministerio de Relaciones Laborales 51, Registro Oficial

Suplemento 392 de 24-feb.-2011, Última modificación: 07-jul.-2014

REFORMA A LA NORMA TÉCNICA según Acuerdo Ministerial No. 290, publicado en Registro Oficial Suplemento 657 de 28 de Diciembre del 2015/REF.

A LA NORMA TÉCNICA S/ Acuerdo Ministerial No. 82, publicado en Reg. Oficial Supl. 724 de 01 de abril del 2016

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		FECHA DE INFORME(dd/mm/aaaa):
Nro. DCBP-DAJ-2019-03		11-02-2019
DATOS GENERALES		
NÚMERO DE CÉDULA / APELLIDOS-NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:	
DIANA CAROLINA BETÚN PANCHI 172188847-5	Analista de Asesoría Jurídica 1	
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR	
QUITO – LOJA LOJA – QUITO	DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA – COORDINACIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA	
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Diana Betún y Christian Salazar		
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS		
Primer día (04-02-2019) ✓		
Día y Hora	Actividades	Productos Alcanzados
(04-02-2019) 06:20 – 07:40	Viaje aéreo Quito a Loja	
(04-02-2019) 07:40 – 08:30	Traslado del aeropuerto de Loja – Catamayo al IST Loja en la ciudad de Loja	
(04-02-2019) 08:30 – 09:30	Directrices respecto de las acciones del día lunes con el equipo de la Coordinación Zonal.	Cronograma que consta en el informe realizado y es reservado.
(04-02-2019) 09:30 – 14:00	Previo al inicio de toma de testimonios a las presuntas víctimas, se realiza un acercamiento con ellas a fin de ratificar que los procesos serán transparentes y sientan la confianza de exteriorizar los hechos. Posterior los compañeros de la Zonal 6 y 7, en compañía de Christina Salazar inician el testimonio con varias personas.	Testimonio 1, 2 Entrevistas con Glenda Coronel y Johana Laje
(04-02-2019) 14:00 – 15:00	Almuerzo	
(04-02-2019) 15:00 – 18:30	Contención emocional y patrocinio técnico jurídico con las presuntas víctimas, debido a la presencia de las personas denunciadas en las instalaciones del IST Loja. Se recibe información adicional por parte de una de las denunciantes. Reunión con profesores que presenciaron los hechos a fin de	Informe realizado que por motivos de confidencialidad se entregará desde la Subsecretaría de Formación Técnica y Tecnológica a la Coordinación Jurídica de SENESCYT.



	afianzar la transparencia del proceso. Reunión final en la que se indica las complicaciones que existen por falta de coordinación con las acciones de los miembros del equipo de la Zonal 6 y 7.	
(04-02-2019) 18:30 traslado a Catamayo	- Traslado del IST Loja en la ciudad de Loja al aeropuerto de Loja – Catamayo Pernoctar en Catamayo	

• Segundo Día (05-02-2019)

Día y Hora	Actividades	Productos Alcanzados
(05-02-2019) 06:10 – 06:20	Traslado desde el hotel al terminal aéreo de Catamayo	
(05-02-2019) 07:20 – 08:20	Viaje aéreo Loja - Quito	

CONCEPTO ^{II}	FECHA	N° FACTURA	VALOR
Movilización Aeropuerto de Catamayo a IST Loja en la ciudad de Loja	04-02-2019	002-001-000002228	\$ 20
Desayuno, Almuerzo en la ciudad de Loja	04-02-2019	001-001-000000041	\$ 20
Hospedaje en la ciudad de Catamayo	04-02-2019	0003-001-000017293	\$ 20
Cambio de vuelo por extensión de comisión.	05-02-2019	TAME	\$57.12
		TOTAL	\$117.12

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	04-02-2019	05-02-2019	Estos datos se refieren al tiempo <u>efectivamente utilizado</u> en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06:20	08:20	

TRANSPORTE ^{III}						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	TAME	Quito – Loja	04-02-2019	06:20	04-02-2019	07:40
Terrestre	Público	Catamayo-Loja	04-02-2019	07:40	04-02-2019	08:20
Aéreo	TAME	Loja – Quito	05-02-2019	07:20	05-02-2019	08:20



NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

Se entregan los formularios y las evidencias a la Dirección de Planificación de la Subsecretaría de Formación Técnica y Tecnológica.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOMBRE: DIANA CAROLINA BETÚN PANCHI
Analista de la Dirección de Asesoría Jurídica

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

**FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL
SERVIDOR COMISIONADO**

NOMBRE: Julia Matilde González Benítez
CARGO: Director de Asesoría Jurídica

**FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD**

NOMBRE: Galo Torres
CARGO: Coordinador General de Asesoría Jurídica

ⁱ Para sustentar el reconocimiento y entrega de viáticos es necesario contar con la información completa del funcionario, se debe incluir en el informe el número de cédula del funcionario

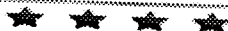
ⁱⁱ Reforma Acuerdo Ministerial No. MDT-2015-0290, art. 2. Los rubros a reconocer únicamente serán hospedaje, alimentación, combustible, pasajes, peajes. El listado detallado y respaldo con las facturas o notas de venta originales, en el caso de comprobantes de venta físicos, en caso de facturas electrónicas deberán enviar la impresión RIDE, que justifican los gastos realizados.

ⁱⁱⁱ Acuerdo Ministerial No. 290, art. 14 Los funcionarios que para el cumplimiento de servicios institucionales, fuera del domicilio y/o lugar habitual de trabajo utilizó un vehículo institucional, deberá adjuntar una copia de la hoja de ruta en la que conste el tipo de vehículo, número de placa, kilometraje recorrido, nombres y apellidos del conductor.

Revisado. No procede



GRAN HOTEL MARCJOHN'S



SERVICIO DE HOSPEDAJE EN HOTEL

Do: Yonson Fabian Jaramillo Valarezo
Dirección: Av. Isidro Ayora s/n y 24 de Mayo
Teléfono: (07) 2677-631 * 2678-435 0912291016
www.vivacatamayo.com/granhotelmarcjohns
e.mail: granhotelmarcjohns@hotmail.com
CATAMAYO-LOJA-ECUADOR

FACTURA
R.U.C. 1103021232001
Nº de Aut. SRI: 1123887701
Obligado a Llevar Contabilidad
003-001- N° 000017293

SR. (99): BETUN PANCHI DIANA CAROLINA ✓
RUC / C.I.: 1721855475 ✓
DIRECCION: QUITO ✓

NRO. 0017293
TELF.: 2905547

FECHA: 04/02/2019 19:39:31

CANT.	DESCRIPCION	P. UNITARIO	TOTAL
1	HABITACION 507 UNA NOCHE	17.857	17.86

SON:

Veinte Dólares con 00/100

Observaciones:

** Sistema E-Sign 000017293 **

FIRMA CLIENTE

FORMA DE PAGO

EFFECTIVO:

DINERO ELECTRONICO:

FIRMA AUTORIZADA

TARJETA CREDITO/DEBITO:

OTROS:

SUBTOTAL	17.86
DESCUENTO	0.00
0.00 % SERVICIOS	0.00
IVA 0 %	0.00
IVA 12 %	2.14
TOTAL	20.00

ORIGINAL: ADQUIRENTE * COPIA: EMISOR
Documento Categorizado: NO

GRÁFICAS AGUICAR. • César Bolívar Aguirre Carrión • RUC. 1103691497001 • AUT. NRO. 13673 • TELF.: 2 676520 •
Emisión 000017001 - 000018000 Elaborado 03-12-2018 Válido para su emisión hasta 03 de Diciembre del 2019.

Validado

tame **Boarding pass**
Pase a bordo

269213490444401 **0180870**

Passenger Name/Nombre del pasajero
BETUNPANCHI/DIANA

From Desde	To Hacia	Flight Number Vuelo N°
LOH	UIO	EQ144

Class Clase	Date Fecha	Departure Time Hora de Salida
Y	04FEB19	07:20

Boarding Time Hora de Embarque	Gate Puerta	Seat Asiento
04:50	12D	12D

Pieces Maletas	Weight Peso	Reference N° N° de Referencia
		415

BOARDING PASS

FREQUENT FLYER

FROM
UIO

TO
LOH

FLIGHT
EQ 0147

DEPARTURE TIME
06:20

SEAT
11D

BOARDING TIME
05:50

SPECIAL SERVICE

DATE
04FEB19

CLASS
K

GATE
D1

TAME LINEA AEREA DEL ECUADOR
BOARDING PASS

BETUNPANCHI/DIANA

FROM
TO
Flight
EQ 0148

LOH LOJA
UIO QUITO
DATE
04FEB19

CLASS
K

BOARDING TIME
16:30

FREQUENT FLYER

SEAT
12D

SEQUENCE
15

SPECIAL SERVICE

DEPARTURE TIME
17:00

GATE

BOOKING REFERENCE
M08VT

ETKT
2693454824932

BOARDING PASS

FREQUENT FLYER

FROM
LOH

TO
UIO

FLIGHT
EQ 0148

DEPARTURE TIME
17:00

SEAT
12D

BOARDING TIME
16:30

SPECIAL SERVICE

DATE
04FEB19

CLASS
K

GATE

No se utiliza.

TAME LINEA AEREA DEL ECUADOR
BOARDING PASS

BETUNPANCHI/DIANA ✓
FROM UIO QUITO
TO LOH LOJA
Flight EQ 0147 DATE 04FEB19

CLASS K SEAT 11D
BOARDING TIME 05:50 SEQUENCE 40
FREQUENT FLYER

SPECIAL SERVICE

DEPARTURE TIME
06:20

GATE D1
BOOKING REFERENCE
M08VT

ETKT
2693454824932

BOARDING PASS

FREQUENT FLYER

FROM UIO TO LOH
Flight EQ 0147 DATE 04FEB19
DEPARTURE TIME 06:20 CLASS K

SEAT 11D GATE D1
BOARDING TIME 05:50
SPECIAL SERVICE

TAME LINEA AEREA DEL ECUADOR
BOARDING PASS

BETUNPANCHI/DIANA
FROM LOH LOJA
TO UIO QUITO
Flight EQ 0148 DATE 04FEB19

CLASS K SEAT 12D
BOARDING TIME 16:30 SEQUENCE 15
FREQUENT FLYER

SPECIAL SERVICE

DEPARTURE TIME
17:00

GATE
BOOKING REFERENCE
M08VT

ETKT
2693454824932

BOARDING PASS

FREQUENT FLYER

FROM LOH TO UIO
Flight EQ 0148 DATE 04FEB19
DEPARTURE TIME 17:00 CLASS K

SEAT 12D GATE
BOARDING TIME 16:30
SPECIAL SERVICE

*** RECIBO DE ITINERARIO ***

AGENCIA/AEROLINEA NOMBRE
TAME LOJA LOJA
NO-TRANSFERIBLE
NOMBRE: BETUNPANCHI/DIANA

FECHA DE EMISION 05FEB19
LOCALIZADOR EQ - M08VT

FOID:ID/1721888475

NUMERO DE BOLETO:2692134904464
EXCH DE BOLETO:2693454824932

DATE	FLIGHT	DEPARTURE AIRPORT	TIME	ARRIVAL AIRPORT	CLASS	BAG
FECHA VUELO		AEROPUERTO SALIDA	HORA	AEROPUERTO LLEGADA	CLASE	EQP
06FEB EQ 144		LOH-LOJA, ECUADOR	0720	UIO-QUITO, ECUADOR	Y -OK	23K

ARRIVAL:0820

RESTRICCIONES:*RUC1721888475 *BETUN DIANA*

FORMA DE PAGO: CONTADO CC DC
BASE DE TARIFA USD 193.00
TASAS USD 10.00YR/6.12EC
TOTAL DE BOLETOS USD 57.12 CARGO ADICIONAL

Nota: "Transporte y otros servicios prestados por la aerolinea estan sujetos a las condiciones de transporte, a las que se hace referencia al mencionarlas y las que se pueden obtener en la aerolinea."

Aviso de proteccion de datos: sus datos personales seran procesados de acuerdo con la politica de privacidad applicable del transportista y, cuando su reserva sea realizada a traves de un proveedor de sistema de reservas ("GDS"), con su politica de privacidad. Estos estan disponibles en <http://www.iatatravelcenter.com/privacy.htm> o lo puede obtener del transportista o GDS directamente. Usted debe leer esta documentacion, que aplica a su reserva y especifica, por ejemplo, como sus datos personales son recolectados, almacenados, usados, revelados y transferidos.

ELECTRONIC TICKET/BOLETO ELECTRONICO
PASSENGER ITINERARY - DOCUMENT
ITINERARIO DE PASAJERO - DOCUMENTO

EMPRESA PUBLICA TAME LINEA AEREA DEL ECUADOR TAME EP
Av. Amazonas N24-260 y Av. Colon

RUC 1768161550001

AVISO

EL TRANSPORTE Y OTROS SERVICIOS PROPORCIONADOS POR LA AEROLINEA ESTAN CONFORME A LAS CONDICIONES DEL CONTRATO QUE SON INCORPORADAS POR ESTE MEDIO PARA REFERENCIA. ESTAS CONDICIONES SE PUEDEN OBTENER DE LA AEROLINEA.

S R I

DOCUMENTO VALIDO PARA SUSTENTAR CREDITO TRIBUTARIO DEL IVA, COSTOS Y GASTOS A EFECTOS DE IMPUESTOS A LA RENTA (Art. 13 literal c). DEL REGLAMENTO DE COMPROBANTES DE VENTA Y RETENCION.

NOTICE

CARRIAGE AND OTHER SERVICES PROVIDED BY THE CARRIER ARE SUBJECT TO CONDITIONS OF CONTRACT, WHICH ARE HEREBY INCORPORATED BY REFERENCE. THESE CONDITIONS MAY BE OBTAINED FROM THE CARRIER.



tame.com.ec
1700-500-800

OFICINAS Y RESERVACIONES A NIVEL NACIONAL

•QUITO - Matriz: (593-2) 3966300. Aeropuerto: (593-2) 3958170. Tame Cargo: (593-2) 3958170 3966300.
•GUAYAQUIL: (593-4) 2688135. Aeropuerto: (593-4) 2169150 / 2169163. Cargo: (593-4) 2282062.
•CUENCA: (593-7) 4103104 / 4103199. Aeropuerto: (593-7) 2866400 / 2862193.

OFICINAS INTERNACIONALES

•BRASIL: (005511) 3257-8611 / (005511) 992496862
•ARGENTINA: (54-11) 5032-2340 / (54-11) 1569546359.
•VENEZUELA: 58 (212) 952.71.64 / 21.84.
•LIMA: (00511) 241-1618 / 668-9126.
•BOGOTA: (00571) 3179099. Aeropuerto: (00571) 4148914.
•CALI: (00572) 5545161 / 5569972 / 5569977. Aeropuerto: (00572) 6663292.
•NUEVA YORK: 718 285 9402 / 305 677 9238.
•FORT LAUDERDALE: (305) 397-8502.

Recibo de boleto electrónico

Preparado para

BETUN PANCHI/DIANA

CÓDIGO DE RESERVACIÓN

VDCNYT

FECHA DE EMISIÓN

01feb19

NÚMERO DE BOLETO

2693454824932

AEROLÍNEA EMISORA

TAME

AGENTE EMISOR

FAMASY TOURS/AXP

UBICACIÓN DEL AGENTE EMISOR

QUITO EC

NÚMERO IATA

79502345

Información De Vuelo

FECHA	AEROLÍNEA	SALIDA	LLEGADA	OTRAS NOTAS
04feb19	TAME EQ 147	QUITO, ECUADOR Hora 06:20	LOJA, ECUADOR Hora 07:40	Código de reservación de la aerolíneaM08VT Clase ECONÓMICA Número de asiento REQUIERE CHECK- IN Límite de equipaje 23K Estado de la reservación CONFIRMADO Base de tarifa KEEFXAEE No válido después del 04FEB
04feb19	TAME EQ 148	LOJA, ECUADOR Hora 17:00	QUITO, ECUADOR Hora 18:00	Código de reservación de la aerolíneaM08VT Clase ECONÓMICA Número de asiento REQUIERE CHECK- IN Límite de equipaje 23K Estado de la reservación CONFIRMADO Base de tarifa KEEFXAEE No válido después del 04FEB

Documento de identificación válido necesario para el check-in en el aeropuerto**Aviso:****CONDICIONES DEL CONTRATO Y OTROS AVISOS IMPORTANTES**

EL TRANSPORTE Y OTROS SERVICIOS PROPORCIONADOS POR LA AEROLÍNEA TRANSPORTISTA ESTÁN CONFORME A LAS CONDICIONES DEL CONTRATO QUE SON INCORPORADAS POR ESTE MEDIO PARA REFERENCIA. ESTAS CONDICIONES SE PUEDEN OBTENER DE LA AEROLÍNEA EMISORA. SE INFORMA A LOS PASAJEROS QUE REALICEN VIAJES EN LOS QUE EL PUNTO DE DESTINO O UNA O MÁS ESCALAS INTERMEDIAS SE EFECTÚEN EN UN PAÍS QUE NO SEA EL DE PARTIDA DE SU VUELO, QUE PUEDEN SER DE APLICACIÓN A LA TOTALIDAD DE SU VIAJE, INCLUIDA CUALQUIER PARTE DEL MISMO DENTRO DE UN PAÍS, LOS TRATADOS INTERNACIONALES COMO LA CONVENCIÓN DE MONTREAL O SU PREDECESOR LA CONVENCIÓN DE VARSOVIA, INCLUYENDO SUS MODIFICACIONES (EL SISTEMA DE CONVENCIÓN DE VARSOVIA). EN EL CASO DE AQUELLOS PASAJEROS, EL TRATADO APLICABLE, INCLUYENDO LAS CONDICIONES ESPECIALES DEL TRANSPORTE INCORPORADAS A CUALQUIER TARIFA APLICABLE, RIGE Y PUEDE LIMITAR LA RESPONSABILIDAD DEL TRANSPORTISTA. SI DESHA OBTENER MÁS INFORMACIÓN CONSULTE CON LA AEROLÍNEA EMISORA.

Divulgación:

AVISO DE PROTECCIÓN DE DATOS: SUS DATOS PERSONALES SE PROCESARÁN DE ACUERDO CON LA POLÍTICAS DE PRIVACIDAD DE LA AEROLÍNEA CORRESPONDIENTE Y CON LAS DEL PROVEEDOR DEL SISTEMA DE RESERVAS ("GDS"), SI SU RESERVA SE REALIZARA A TRAVÉS DEL MISMO. ESTAS ESTÁN DISPONIBLES EN <http://www.iatatravelcenter.com/privacy> O PUEDE SOLICITARLAS DIRECTAMENTE A LA AEROLÍNEA O GDS. DEBERÁ LEER ESTA DOCUMENTACIÓN, QUE SE APLICA A SU RESERVA Y ESPECIFICA CÓMO SE RECOPILAN, ALMACENAN, USAN, DIVULGAN Y TRANSFIEREN SUS DATOS PERSONALES.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



EL
GOBIERNO
DE TODOS

Memorando Nro. SENESCYT-CGAJ-DAJ-2019-0001-M-F

Quito, DM, 4 de febrero de 2019

Secretaría de
Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación
**COORDINACIÓN GENERAL
ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

Recibido Por: *HAYOES JONES*
PARA: Sra. Mgs. *Patricia* Rivadeneira Sánchez
Fecha: 04/02/2019 Coordinadora General Administrativa Financiera

Adriana
4 de febrero de 2019
Torres Gallegos

ASUNTO: Alcance al documento Nro. SENESCYT-CGAJ-2019-0057-MI Extensión de comisión de servicios de servidora Diana Carolina Betún Panchi.

De mi consideración

Mediante memorando Nro. SENESCYT-SGES-SFTYT-2019-0002-EQ, de 04 de febrero de 2019, el Subsecretario de Formación Técnica y Tecnológica (E), solicitó se autorice la extensión de la comisión de servicios para los servidores de la Dirección de Seguimiento Control e Implementación y de la Coordinación General de Asesoría Jurídica, que se trasladaron el día 04 de febrero a la ciudad de Loja, para dar atención a denuncias en relación a presuntas irregularidades en el Instituto Tecnológico Superior Juan Bautista Aguirre y el Instituto Tecnológico Superior Loja.

En relación a lo expuesto, solicito se autorice la extensión de la comisión de servicios para la servidora de la Dirección de Asesoría Jurídica, Abg. Diana Betún, correspondiente al día 05 de febrero de 2019, en virtud de que fue requerida su presencia en dichas instituciones de educación superior para realizar el levantamiento de información respecto de las denuncias presentadas. ✓

Particular que comunico a fin de que se realicen las acciones administrativas correspondientes.

Galo Fabián Torres Gallegos
Dr. Galo Fabián Torres Gallegos
COORDINADOR GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA ✓

Copia:

Srta. Julia Matilde González Benítez
Directora De Asesoría Jurídica

Srta. Adriana Salomé Dávila Grijalva
Directora de Seguimiento Control e Implementación de Formación Técnica y Tecnológica

Sra. Ing. Paquita Maria Rubio Valarezo
Analista de Compras Públicas 2

Sr. Ing. Cristian Fernando Torres Noboa
Director Administrativo.

Srta. Ing. Adriana Cristina Sandoval Mera
Directora Financiera

Sr. Téc. Nelson Alejandro Balseca Villon
Director de Talento Humano.

Srta. Abg. Diana Carolina Betún Panchi
Analista de Asesoría Jurídica 1

Sr. Mgs. Christian Giovanni Salazar Coba
Analista de Seguimiento Control e Implementación de Formación Técnica y Tecnológica 2

Recibido por: *Sandra*
Hora: *12:30*



Memorando Nro. SENESCYT-SGES-SFTYT-2019-0002-EQ

Quito, DM, 4 de febrero de 2019

Recibido Por: Mayra Jara
Fecha: 04/02/2019 Hora: 03:08

PARA: Sra. Mgs. Inés Patricia Rivadeneira Sánchez ✓
Coordinadora General Administrativa Financiera

ASUNTO: Alcance al documento Nro. SENESCYT-SGES-SFTYT-2019-0086-M
Extensión de comisión de servicios de servidores Diana Betún y Christian Salazar

De mi consideración:

En relación a la visita realizada el día 04 de febrero de 2019, respecto a las denuncias de presunta vulneración de derechos en el Instituto Superior Loja, de la Ciudad del mismo nombre, me permito solicitar se autorice la extensión de la comisión, hasta el día 5 de febrero de 2019, esto en virtud de que los funcionarios Christian Salazar de la Dirección de Seguimiento Control e Implementación y Diana Betún de la Coordinación General de Asesoría Jurídica, debieron retornar al Instituto Superior Tecnológico Loja en horas de la tarde del 04 de febrero de 2019, para realizar contención a las presuntas víctimas ya que las personas denunciadas se presentaron en el Instituto generando conmoción en toda la comunidad educativa.

En tal sentido, como se extendieron las actividades que debían cumplir los servidores hasta horas de la tarde del mismo día, y al no existir un vuelo de retorno para el 04 de febrero de 2019, en horas de la noche una vez cumplidas las actividades dispuestas para contención a presuntas víctimas, fue necesario que el viaje de retorno se lo realice en el primer vuelo del día martes 05 de febrero de los presentes.

Particular que comunico a fin de que se gestionen los trámites correspondientes.

Mgs. Eduardo Fabricio Ramírez Coronel
SUBSECRETARIO DE FORMACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA (E)

Recibido por: Adriana

Hora: 17:30

Copia:

Srta. Adriana Salomé Dávila Grijalva
Directora de Seguimiento Control e Implementación de Formación Técnica y Tecnológica

Sra. Ing. Paquita Maria Rubio Valarezo
Analista de Compras Públicas 2

Sr. Psic. Miranda Toledo Darío Sebastián
Analista de Seguimiento, Control e Implementación de Formación Técnica y Tecnológica 2

Srta. Abg. Diana Carolina Betun Panchi
Analista de Asesoría Jurídica 1

Sr. Mgs. Christian Giovanni Salazar Caba
Analista de Seguimiento Control e Implementación de Formación Técnica y Tecnológica



Memorando Nro. SENESCYT-CGAJ-2019-0057-MI

Quito, D.M., 01 de febrero de 2019

PARA: Sra. Mgs. Inés Patricia Rivadeneira Sánchez
Coordinadora General Administrativa Financiera

ASUNTO: COMISIONES DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

De mi consideración:

Por medio del presente pongo en su conocimiento que la Abg. Diana Betún Panchi, analista de la Dirección de Asesoría Jurídica, brindará apoyo jurídico al equipo técnico que se desplazará el 04 de febrero del 2019 a la ciudad de Loja, a fin de levantar información respecto de varias denuncias que han sido presentadas por miembros del Instituto Tecnológico Superior Loja.

Particular que comunico a fin de que se realicen los trámites correspondientes, para la plena ejecución de la comisión de servicios.

Se adjunta al presente dos formularios de solicitud de autorización para cumplimiento de servicios institucionales.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Galo Fabián Torres Gallegos
COORDINADOR GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA

Copia:

Srta. Ing. Adriana Cristina Sandoval Mera
Directora Financiera

Sr. Ing. Cristian Fernando Torres Noboa
Director Administrativo.

Sr. Téc. Nelson Alejandro Balseca Villon
Director de Talento Humano.

db/jg



Firmado electrónicamente por:
**GALO FABIAN
TORRES
GALLEGOS**



Memorando Nro. SENESCYT-SGES-SFTYT-2019-0086-M

Quito, D.M., 31 de enero de 2019

PARA: Sra. Mgs. Inés Patricia Rivadeneira Sánchez
Coordinadora General Administrativa Financiera

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE TRASLADO AÉREO DE
FUNCIONARIOS

De mi consideración:

En atención a comunicaciones remitidas a la Secretaría Nacional de Educación Superior Ciencia Tecnología e Innovación, donde se pone en conocimiento de esta Cartera de Estado presuntas vulneraciones de derechos ocurridas en el Instituto Tecnológico Superior Juan Bautista Aguirre y el Instituto Tecnológico Superior Loja, me permito solicitar se autorice el traslado aéreo de una delegación funcionarios de la Dirección de Seguimiento Control e Implementación y de la Coordinación General de Asesoría Jurídica, para la atención de estas denuncias.

Planificación de las visitas a territorio:



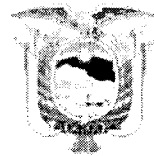
Memorando Nro. SENESCYT-SGES-SFTYT-2019-0086-M

Quito, D.M., 31 de enero de 2019

Funcionarios que realizarán el levantamiento de información en Territorio	Lugar donde se realizará el levantamiento de información	Fecha y hora de salida	Fecha y hora de retorno	Asunto
Darío Sebastián Miranda Toledo Analista de la Dirección de Seguimiento Control e Implementación de Formación Técnica y Tecnológica	Instituto Tecnológico Superior Juan Bautista Aguirre (Guayaquil-Daule)	4/2/2019 07:00	4/2/2019 20:00	Atención a denuncia presentada mediante correo electrónico, remitido desde la dirección electrónica: lertoraluisa225@gmail.com, el 23 de enero de 2019
Christian Giovanni Salazar Caba Analista de la Dirección de Seguimiento Control e Implementación de Formación Técnica y Tecnológica	Instituto Tecnológico Superior Loja (Loja)	4/2/2019 07:00	4/2/2019 20:00	Atención de denuncia presentada en la SENESCYT mediante Memorando sin número de 29 de enero de 2019, remitida por el Ciudadano Jorge Torres Samaniego
Diana Carolina Betún Panchi Analista de la Coordinación General de Asesoría Jurídica				

Por ser un tema de atención prioritaria para la SENESCYT, solicitamos se informe de manera urgente la disponibilidad de vuelos y horarios para proceder al desarrollo de las respectivas solicitudes de autorización de servicios institucionales.

Con sentimientos de distinguida consideración.



Memorando Nro. SENESCYT-SGES-SFTYT-2019-0086-M

Quito, D.M., 31 de enero de 2019

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Eduardo Fabricio Ramírez Coronel
SUBSECRETARIO DE FORMACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA (E)

Copia:

Srta. Adriana Salomé Dávila Grijalva
Directora de Seguimiento Control e Implementación de Formación Técnica y Tecnológica

Sra. Ing. Paquita Maria Rubio Valarezo
Analista de Compras Públicas 2

Sr. Psic. Miranda Toledo Darío Sebastián
Analista de Seguimiento, Control e Implementación de Formación Técnica y Tecnológica 2

Srta. Abg. Diana Carolina Betun Panchi
Analista de Asesoría Jurídica 1

Sr. Mgs. Christian Giovanni Salazar Coba
Analista de Seguimiento Control e Implementación de Formación Técnica y Tecnológica 2

md/mo/ad



Firmado electrónicamente por:
**EDUARDO FABRICIO
RAMÍREZ CORONEL**

Diana Carolina Betún Panchi

De: Adriana Salomé Dávila Grijalva
Enviado el: jueves, 31 de enero de 2019 12:40
Para: Paquita María Rubio Valarezo
CC: Julia Matilde González Benítez; Eduardo Fabricio Ramírez Coronel; Christian Giovanni Salazar Caba; Diana Carolina Betún Panchi; Darío Sebastián Miranda Toledo; Mónica Patricia Ortiz Carvajal; Inés Patricia Rivadeneira Sánchez; Hugo Xavier Oliva Lalama
Asunto: Vuelos a Guayaquil y Loja

Estimada Paquita, buenas tardes:

Por medio de la presente le solicito cordialmente nos colabore gestionando pasajes aéreos para tres funcionarios, los cuales deben estar el día lunes a primera hora en las ciudades de Loja (para dos personas) y Guayaquil (para una persona), para realizar procedimientos de levantamiento de denuncias de suma urgencia, con el objetivo de la elaboración de informes por lo que sería pertinente reservarlos para el primer vuelo de la mañana.

Cabe recalcar que ya están desarrollando la respectiva solicitud de autorización para cumplimiento de servicios institucionales.

Agradezco de antemano su gentileza.

Saludos Cordiales,

Adriana Salomé Dávila Grijalva

Directora de Seguimiento Control, Implementación de Formación

Whymper E7-37 y Alpallana, Edificio Delfos.

Telf.: +(593 2) 3934300 Ext.

www.educacionsuperior.gob.ec

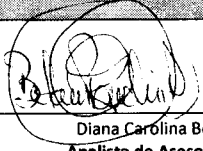
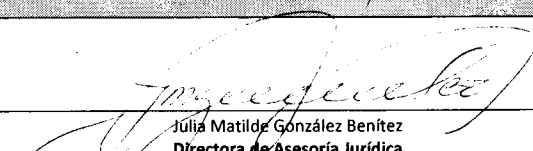
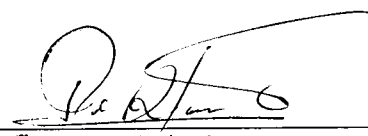
Código Postal: 170516 / Quito - Ecuador

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



RECIBIDO POR:

 Recibido por: P. Ruiz
 Hora: 10/02/2019 14:49

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN							
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES DCBP-DAJ-2019-03					FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 31-01-2019		
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	X	SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	X
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR DIANA CAROLINA BETÚN PANCHI - 1721888475				PUESTO QUE OCUPA-DENOMINACIÓN: Analista de Asesoría Jurídica 1			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL QUITO - LOJA LOJA - QUITO				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA			
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)	
04-02-2019		06:20		04-02-2019		18:00	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: SALAZAR COBA CHRISTIAN GIOVANNI - DIANA CAROLINA BETÚN PANCHI							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE							
Primer día (04-02-2019) 10:00 a 13:00 Visita al Instituto Tecnológico Loja para atender tema de denuncia recibida a través del Secretario de SENESCYT, presunto acoso laboral y sexual 13:00 Almuerzo 14:00 a 17:00 Visita al Instituto Tecnológico Loja para atender tema de denuncia recibida a través del Secretario de SENESCYT, presunto acoso laboral y sexual							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
Aéreo	Público	Quito - Loja	04-02-2019	06:20	04-02-2019	07:40	
Aéreo	Público	Loja - Quito	04-02-2019	17:00	04-02-2019	18:00	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: Banco del Pichincha		TIPO DE CUENTA: Ahorros		No. DE CUENTA: 4967919700			
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
 Diana Carolina Betún Panchi Analista de Asesoría Jurídica 1				 Julia Matilde González Benítez Directora de Asesoría Jurídica			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO				NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. - De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes - El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.			
 Patricia Rivadeneira COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA							

Recibido por: AdrianHora: 17:30

NOTA: EN CASO DE QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS REQUIERA PASAJES AÉREOS SE REMITIRÁ A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA LA AUTORIZACION QUE SE ENCUENTRA IMPRESA AL REVERSO DE ESTE FORMULARIO DEBIDAMENTE SUSCRITA, CON AL MENOS 72 HORAS DE ANTICIPACIÓN.

CONDICIONES PARA LA EMISIÓN DE PASAJES AÉREOS:

- 1.- Una vez emitido el boleto, el correcto uso del mismo es de total responsabilidad del usuario a nombre de quien fue emitido
- 2.- En caso de que un boleto emitido no haya sido utilizado, podrá ser revalidado para ser utilizado en otra fecha o sometido a reembolso. Los gastos generados deberán ser asumidos por el funcionario a nombre de quien se emitió el boleto. La fecha para la utilización no podrá exceder al plazo de vigencia del contrato suscrito.
3. Los servidores públicos deberán en un plazo máximo de 48 horas hábiles posteriores al cumplimiento de los servicios institucionales, remitir la copia del boarding pass, bajo ningún concepto se otorgarán nuevos pasajes aéreos mientras el beneficiario no haya entregado la copia de los descargos de su último ticket aéreo emitido.

4. Yo, Diana Carolina Betún Panchi, portador de la cédula de ciudadanía No. 172188847-5, Autorizo expresamente a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), para que realice el descuento de mi rol de pagos o liquidación final de haberes, de los valores correspondientes a revalidación de boletos aéreos o gastos administrativos generados por el reembolso de boletos aéreos no utilizados.

FIRMA